

CORREO DE LOS CIEGOS DE MADRID

DEL MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1786.

La última producción del *Jugado casero* descargó fuertemente su autoridad contra nuestros actores cómicos, y sus representaciones; y aunque no le falte razón, procuraremos nosotros moderarles el sentimiento, que deben tener, con un rasgo sobre su ejercicio.

Rasgo erudito. La palabra actor no se toma á mala parte, como la de *comediante*, á ménos que el epíteto, que se añade á ella, determine de otra manera el sentido.

Pero sea lo que quiera, es posible que el pintar las pasiones, excitar la admiración, mover, enternecer, asustar, corregir, instruir á su siglo, entretenir y divertir á las personas decentes, se ha de tener por baxeza? ¿Confundiremos siempre nuestras ideas? Distingamos los siglos y los motivos. Quando en los primeros tiempos se levantaron algunas gentes contra los espectáculos, formaba la comedia una parte del culto de los falsos Dioses, perpetuaba la idolatría, su language era obsceno, las acciones de los mimos, de los pantominos, de los bailarines, y de los histriones, confundidos indiscretamente con los comediantes, eran farsas tan groseras como indecentes: las posturas lascivas atraían á ellas la multitud; y por consiguiente debía resaltar la ignominia en aquellos, que presentaban al pueblo estas imágenes de torpeza. Estas mismas razones animaron en otro tiempo á nuestros legisladores; pero al presente es, ó debe ser el azote de la ridiculéz, de las locuras y de los vicios, y la escuela de la virtud.

Si quisiéramos dar mas fuerza á este argumento con exemplos, la Grecia entera, Atenas, adonde parece que se había retirado todo el espíritu ártico, nos suministraría una multitud de personas de calidad, Embaxadores, Generales, y Magistrados, Comediantes. Aristodemo fué Embaxador, Archias General, Esquino, y Aristónico Senadores, &c.

Quando se mudó la forma de gobierno de estos famosos republicanos, los Reyes derramaron á manos llenas las honras y recompensas sobre los actores.

Los Romanos los apreciaron y enriquecieron. Esopo dexó á su hijo cerca de ocho millones de caudal. Roscio tenía 60,000 escudos cada año. Luculo dió muchas veces vestidos de púrpura á todos los actores, &c.

El Senado formó alguna vez decretos contra ellos, á los quales dió causa la depravacion de sus costumbres, y no el vicio de su profesion. En otras circunstancias las máximas de estado los condenaron, como demasiadamente cómplices de la confidencia de ciertos Emperadores proscritos. Pero restablecida la tranquilidad, aboliéron los Césares las leyes formadas contra ellos, y publicaron otras á su favor.

El arte de la declamacion era tan apreciado en Roma, que los jóvenes del mas alto nacimiento, se mezclaban entre los comediantes, representaban con ellos delante del pueblo, y aquellos mismos padres, que condenaban á muerte á sus hijos por haber quebrantado sus órdenes, los llenaban de caricias y de presentes, quando habian merecido aplausos. Estos graves Romanos estaban enlazados con los actores con muy estrecha comunicacion. Ciceron, aquel padre de la patria, siendo Cónsul, pasaba una parte del tiempo, que le permitian sus importantes ocupaciones, con Esopo y Roscio sus amigos. El mismo publica, que aprendió de ellos el arte de hablar en público. Este mismo Roscio obtuvo el anillo de oro, que era la señal de caballero Romano, sin dexar el teatro.

¿Pero debemos buscar acaso exemplos en los siglos remotos, quando el nuestro los produce muy dignos de imitacion? Los Ingleses, si pueden citarse demasiado los buenos modelos: esta nacion profunda, tan respetable, y tan sabia, como guerrera, no

solamente da á entender los efectos de su benevolencia, y de su generosidad á los actores y actrices célebres durante su vida, sino tambien después de su muerte. Las personas de calidad los acompañan al sepulcro. La caja de Odefield, como las de otras actrices famosas, fué llevada á Lóndres por muchos Duques. Se decora su sepultura, y se les honra con pésames y elogios públicos.

Miremos á un buen comediante de buenas costumbres, como una persona digna de aprecio, y tan agradable, como necesaria á la sociedad.

Rasgo moral sobre el suicidio. Detente suicida, detente: ¿quieres tú, darte la muerte! Quando ella viene por su paso natural, es apacible, los resortes se descomponen gradualmente, y se cae en la noche del sepulcro como en un sueño letárgico; ¿pero sabes tú los dolores que la acompañan quando es violenta?

Me responderas: esto es negocio de un instante. Te engañas. Esa bala, penetrando tu craneo, ha de romper las membranas que cubren tu cerebro: la dilatacion de esas membranas, te causará crueles convulsiones: en lo que te parezca un instante puedes sufrir tormentos, cuya duracion no puedes calcular. Si el tiempo no es para nosotros mas que una serie de ideas, o de sensaciones, el dolor que las acumula en un instante espantoso, prolonga esta duracion por la multitud de sensaciones dolorosas, y la rapidéz de la circulacion de los espiritus animales que padecen, puede igualar en un minuto el discurso de muchas horas. Puedes sufrir en un tiempo, que te parece corto, todos los tormentos que puedes afligir una vida entera.

Ah! ¿Y por qué es esa precipitacion? Dexa obrar á la naturaleza. Figúrate que estás enfermo, y que quando todo se muda al rededor de nosotros, empezará venir la salud. Espera: tu valor no es cuerdo. Yo no percibo la necesidad de que te quites la vida, quando la paciencia puede desvanecer tus ideas melancólicas. El motivo de tan grande sacrificio es vago. ¿Por qué renuncias á la esperanza? Considerate como en una enagenacion de espíritu: porque no hay

relacion alguna entre la muerte, que te destruye, y el acaso que puede salvarte.

Lo futuro es desconocido para nosotros: los suicidas tienen una impaciencia grosera, y se matan en el momento en que podrian hacerse muy felices: tienen pues un ayre de locura, de precipitacion, de ansiosos sedientos del reposo, y cierta debilidad; porque el suicida no sabe combatir, y se rinde al infortunio: le falta el heroismo. Parece que no ha tenido una vida racional, y que no ha apoyado su conducta sobre una basa fundamental. Su moral ciertamente es poca, é incierta. La idea pues de darse la muerte, es una fiebre del alma, un mal violento, y es preciso tratar al suicida como un insensato.

El suicida no tiene otra esperanza que el aniquilamiento; porque si cree en un Dios, debe permanecer submisó á la férula del infortunio, y adorar el órden establecido por la Magestad Divina. Se olvida de que recibió la vida con la condicion de sufrir y de esperar. Por otra parte, si alguna vez el hombre inocente ha buscado la muerte como ménos mal, las mas veces la han hecho los culpables un asilo contra el dia de la claridad de la justicia, y el momento de la venganza.

Madrid. Suspendemos toda otra noticia para dar lugar á la carta de un sugeto, tan *Urbano*, como *Severo*, y á lo que nos ha parecido decir por la parte que nos toca.

Señores Ciegos. Lleno de ingenuidad y reconocimiento, doy á toda la cofradia el paratién, por la aceptacion, que ha merecido su papel en todas las tertulias de literatos. Sus noticias son selectas: su erudicion no es vulgar. Contiene rasgos apreciables; y nos dá una idea de las principales fabricas y establecimientos del reyno. No es lisonja, señores; pues aunque me precio de *Urbano* en mis palabras, soy *Severo* en no perdonar cosa alguna, que pueda quitar el concepto á nuestra nacion. No se causen usedes, que no diré quien soy, aunque rabien; porque no hay secreto en sus bocas, y todo lo publican por calles y plazuelas. Contréntense con saber, que aunque el público los tiene por Ciegos, no los gradúa de mancos. No es pu-

lla á los Autores del Diario, que yá sé no tienen defecto corporal, ni en su organización. Así sucediera á la pobre luna, que ahora han tomado por su cuenta. Ellos la sacan gibosa, con aspecto sextil, que se me antoja de peregril: vieja, corcobada, lunática, adulta, y lo que es peor, y no puedo sufrir que se diga de tan alta dama, vieja conculcata, y á mas, vieja cornífera. Yá no falta otra cosa sino que la saquen calva, desdentada, puerca y legañosa, como si hubieran dormido en su casa, ó merendado con ella, para haberla observado tantos defectos. Bellas noticias para unas tablas astronómicas; pero para mí, y para casi todo el pueblo alto y baxo, es echar margaritas á puercos, que es la mayor desvergüenza que nos pueden decir, para su consuelo. Me dirán ustedes, ¿que por qué no dirijo á ellos en derechura esta carta? Respondo; porque no hacen caso de mis avisos confidenciales, ni de los medios suaves, decentes y permitidos de que me he valido para su enmienda. Trago mil cosas por esta razon, y porque no se me enojen. Por exemplo les advertiria con gusto, que quando publiquen otro robo como el del día 17 del corriente, y persuadan al ladron, que restituya por su propia virtud, y voluntad, no aseguren, ni prometan, *que si así lo hiciere, se libertará de las indagaciones de la justicia*. Porque debian saber, que de todo robo ó maleficio (no se tenga por hechiceria) nacen dos acciones: la una privada, que puede ser civil, criminal ó mixta, y de ellas puede renunciar la parte como le parezca; pues cada uno puede hacer de su capa un sayo. La otra es pública, que pertenece á la sociedad, que tiene derecho á que no se la turbe; y de esta no puede privarla la remision de la ofensa de la parte ofendida. En el Diario de hoy 21 se nos refiere la historia de las barbas, que es cosa muy oportuna para los capones y lampiños: y hablando de la moda, dicen, que son indulgentes con ella, *porque fomenta el luxo, y el luxo vivifica el comercio*. Esta proposición absoluta, como suena, es destructora de las buenas costumbres, de la población y orden social. Debian callar, ó distinguir del luxo activo, y del pasivo, señalando los casos en

que el pasivo es un bien, y el activo una peste taladora de una nation.

Vamos ahora con ustedes, señores Ciegos, que no ha de caer todo el granizo sobre unos mismos pacientes.

El sueño que ustedes pintan en el último papel, publicado en el día de ayer 20 con el n.º 4, merece en mi conciencia su glosa. Su objeto parece diverso de lo que suenan sus proposiciones. El fin de este bien ordenado rasgo de invencion, es, ó debe ser, el de persuadir, que la nobleza heredada sin virtud, es despreciable. Convengo gustoso con ustedes; porque semejante nobleza es como una campana rota y quebrantada, que ofende su bronco sonido á quantos la oyen: es como el nogal, cuya sombra esteriliza á la tierra que ocupa: es como un torrente árido y seco en las estaciones mas preciosas del año, que solo se hincha quando no es necesario, para arrastrar con su impetu quanto coge por delante; pero decir, *que los hombres no tienen mas que una estirpe, y que la nobleza debería fundirse únicamente* (esta palabra no está en el sueño) *sobre las virtudes personales*, no puede pasar. La virtud sobre la nobleza heredada, debe ser doblemente venerada y asentida. Los nobles que nacióron tales, y que procuráron parecerlo en sus acciones, son y han sido en todas las épocas del mundo, mas respetados y distinguidos, que los plebeyos adornados de iguales virtudes. No es esto cerrarles la puerta del honor; porque el primer noble fué un virtuoso plebeyo: ántes debe abrírseles por grados sin reserva, para que el premio les sirva de glorioso estímulo. Pero la distincion de clases siempre se ha considerado indispensable en todo gobierno para su subsistencia. Las acciones heroicas de los ascendientes, sus servicios públicos, los grandes empleos y dignidades que desempeñáron, son unos recuerdos incesantes, que guían á los que les representan, á su imitación. Un noble virtuoso, que por su casa y su opulencia es respetado como superior por la plebe, es con mas satisfaccion obedecido, si llega á obtener los empleos primeros de la república. Brillan en él los timbres y los cargos sin emulacion, y dan una idea de

la grandeza de su Soberano, en cuyo nombre los ejerce. Por esta razon, ¿con cuánto esmero no educan á esta escogida porcion de sus reynos un Luis XVI, un Guillermo III, un Federico II, una Catarina II, y un Carlos III? La decadencia de Roma se atribuye á las secesiones de la plebe, que confundieron y atropellaron las órdenes senatoria y equestre. Estas máximas en fin no son adaptables á una Monarquía, cuyas leyes deben estribar en la basa del honor. Absténganse ustedes, señores Ciegos, de publicarlas, que bastantes ciegos hay en el mundo que las aclamen y sigan. No quiero ser mas molesto. A mas ver, señores míos. *El mismo.*

El elogio, que merece nuestro periódico á este erudito Critico, nos llena de satisfaccion por el aprecio, que hacen os de su voto. Quedamos muy agradecidos a su favor, como tambien a la advertencia que nos hace sobre el sueño de la nobleza. No obstante es preciso decir, que la ironia de este rasgo solo ataca á la nobleza sin virtudes sociales. No tira á destruir los órdenes, que en una Monarquía unen gradualmente al Soberano con el mas ínfimo de sus vasallos. La perpetuidad de clases y gerarquías, es no solo conveniente, sino necesaria en aquel género de gobierno. Véase esta misma expresion en el §. 1.º de nuestro Correo n. 2. Las dos proposiciones notadas no contradicen estas máximas. Procuraremos aclarar su sentido 1.º *Los hombres no tienen mas que una estirpe.* Esto es constante, y prueba la igualdad primitiva de condiciones. 2.º *La nobleza debería fundarse sobre las virtudes personales.* Esta, lejos de destruir la nobleza, supone su necesidad. La 1.ª proposicion es relativa al derecho natural; y la 2.ª al estado social, ó si se quiere al derecho público. Que la nobleza sea continuada precisamente en una familia hasta su extincion, no es indispensable, para conservar las gerarquías ó autoridades intermediarias. Sin que estas falten, pueden muy bien las leyes interrumpir la nobleza, ó sus privilegios en

una persona indigna de ellos por sus operaciones, sin perjuicio de los descendientes, que correspondan bien á la mayor obligacion, que tienen de ser miembros mas virtuosos y útiles de la sociedad. Véase allí la nobleza fundada y subsistente en las virtudes personales. Prefiérase en hora buena un hidalgo á un plebeyo en igualdad de mérito; pero que sobrepujando el de este, se haga mas aprecio del noble solo por ser noble, ni lo sufre la razon, ni puede ser buena máxima política, ni creemos haya gobierno ilustrado que lo practique. Mucho mas pudiéramos decir sobre el asunto; pero discurremos que basta lo referido, para manifestar á este *Urbano* caballero, que estamos acordes en lo esencial de nuestros principios.

Duda 2.ª del Preguntador. El racional mas salvaje conoce, fuera de sí, un Ente, á quien acude como á fuerza superior en sus mayores aflicciones; y con dolor doblado, si le han sobrevenido por su culpa.

Pues si esto le sucede á uno, que no tiene por que creerse de otra esfera, que qualquiera de los brutos, ¿cómo podré yo figurarme, que un entendimiento con educacion y luces sea capaz de persuadirse á sí mismo, que no hay un solo Dios bueno, criador, y juez de todo?

En igual caso pongo á los sabios antiguos, en quanto á la creencia del politeísmo; porque no era posible saber la mitologia del Dios ménos famoso, sin señalarle por mas malvado, que el hombre mas perverso; no queriendo acordarme ahora de los gatos, cebollas, &c. adorados por Dioses: quando la libertad de la naturaleza, ni aun á otro igual suyo, le sujeta al hombre.

En vista de lo que, no puedo ménos de inclinarme á creer, que tan en apariencia se llamaban unos idólatras, por adulation, ó costumbre, como los otros ateístas, por comodidad, ó entusiasmo.

N. Suplicamos á los sujetos, que nos favorecen con sus cartas, que las arreglen á los límites del papel, ó dividan el asunto, para que no padezcan retraso en su publicacion.